



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION

## SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

“Quillabamba Ciudad del Eterno Verano”

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”  
“AÑO DE LA REACTIVACIÓN AGROPECUARIA Y ECOTURÍSTICA DE LA CONVENCION”

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 216-2021-MPLC/A

Quillabamba, 20 de abril del 2021.

#### VISTOS:

El Informe N° 0245-2021-PFM-DPET-GDEA-MPLC, emitido por el Jefe de la División de Promoción Empresarial y Turismo, Informe N° 0421-2021-GDEA-MPLC, emitido por el Gerente (e) de Desarrollo Económico y Agropecuario, Proveído de Gerencia Municipal N° 1704 y;

#### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional Ley 27680, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, precisa que las Municipalidades Provinciales y Distritales son Órganos de gobierno local, que emanan de la voluntad popular, con personería jurídica de derecho público y autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Informe N° 0245-2021-PFM-DPET-GDEA-MPLC, de fecha 13/04/2021, emitido por el Jefe de la División de Promoción Empresarial y Turismo – Lic. Palmer Figueroa Madrid, remite propuesta de Comité Evaluador para la VII Convocatoria de PROCOMPITE, de la Municipalidad Provincial de La Convención conforme el siguiente detalle:

| NOMBRE                           | DESCRIPCIÓN   | DNI      | CARGO              |
|----------------------------------|---|----------|--------------------|
| Ing. Erick Jakson Ugarte Ccoscco | Gerente (e) de Desarrollo Económico y Agropecuario      | 24981902 | Presidente         |
| Abog. Marco Chalco De La Cuba    | Gerente de Desarrollo Social                            | 23878872 | Secretario Técnico |
| Sr. Pascual Alcca Ramirez        | Representante de los Productores Organizados de la Zona | 24949340 | Miembro Integrante |
| Ing. Herbet Vizcarra Chacon      | Profesional con Experiencia en Proyectos de Inversión   | 24995314 | Miembro Integrante |

Que, mediante Informe N° 0421-2020-GDEA-MPLC, de fecha 15/04/2021, emitido por el Gerente (e) de Desarrollo Económico y Agropecuario, quien remite propuesta de Comité Evaluador para la VII Convocatoria de PROCOMPITE, conforme se describe en el considerando precedente;

Que, mediante Proveído N° 1704, de Gerencia Municipal de fecha 15/04/2021, quien remite los actuados para la emisión del Acto Resolutivo conforme el detalle descrito;

Por las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 20°, Inc. 6) y Art. 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

#### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO. - CONFORMAR**, el Comité Evaluador para la VII Convocatoria de PROCOMPITE, el mismo que estará integrado de la siguiente manera:

| NOMBRE                                | DESCRIPCIÓN   | DNI      | CARGO              |
|---------------------------------------|---|----------|--------------------|
| Ing. Erick Jakson Ugarte Ccoscco      | Gerente (e) de Desarrollo Económico y Agropecuario      | 24981902 | Presidente         |
| Abog. Marco Aurelio Chalco De La Cuba | Gerente de Desarrollo Social                            | 23878872 | Secretario Técnico |
| Sr. Pascual Alcca Ramirez             | Representante de los Productores Organizados de la Zona | 24949340 | Miembro Integrante |
| Ing. Herbet Vizcarra Chacon           | Profesional con Experiencia en Proyectos de Inversión   | 24995314 | Miembro Integrante |

**ARTICULO SEGUNDO: DISPONER**, que los Órganos de la Municipalidad Provincial de La Convención brinden las facilidades necesarias a los integrantes del Comité Evaluador para la VII Convocatoria de PROCOMPITE, para que realicen sus funciones conforme ameriten.

**ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR** la presente Resolución a los miembros que conforman el Comité Evaluador para la VII Convocatoria de PROCOMPITE, para los fines correspondientes.

**ARTICULO CUARTO: DISPONER**, la publicación de la presente Resolución en el portal Institucional de la Municipalidad Provincial de La Convención

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;**

CC  
ALCALDIA  
G.M.  
INTEGRANTES  
TIC  
ARCHIVO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION  
146  
Lic. Hernán De La Torre Dueñas  
ALCALDE PROVINCIAL  
DNI: 25009447